

RECONOCIMIENTO AL GOBIERNO DE VENEZUELA

La XIX Reunión de Ministros de Salud del Área Andina,

CONSIDERANDO

Que la República de Venezuela ha facilitado su territorio para ser la Sede de la XIX Reunión de Ministros de Salud del Área Andina.

Que ha contribuido significativamente en el proceso de Integración Andina en Salud;

Que el Gobierno de Venezuela ha estimulado y promocionado acciones de integración solidaria en beneficio de la Salud de los Pueblos Andinos;

RESUELVE

1. Expresar su saludo al pueblo y gobierno de la República de Venezuela, en la persona de su Presidente Constitucional, Doctor Rafael Caldera.
2. Agradecer al Ministerio de Sanidad y Asistencia Social de la República de Venezuela, en la persona del Señor Ministro, Doctor Roberto Rondón Morales, por su contribución a la realización de la XIX REMSAA.

CERTIFICO

Que el texto de la resolución que antecede fue aprobado en la XIX Reunión de Ministros de Salud del Área Andina realizada en Caracas, Venezuela, el cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.

En fe de lo cual, expido la presente Certificación en Lima, Perú, el treinta de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.

CARLOS BAZÁN ZENDER
SECRETARIO EJECUTIVO
CONVENIO HIPÓLITO UNANUE